



SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE ALBANIA – LA GUAJIRA

TRASLASDO EN LISTA FECHA 19/05/2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., en armonía con el inciso 2 del artículo 446 ibídem, se fija el día de hoy la presente lista en el Micrositio web asignado a este despacho, siendo las 8:00 a.m por el término de un día.

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION OBJETO DE TRASLADO
1	2019-00160-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	MIRYAM DEL ROSARIO GUTIERREZ PEREZ	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2	2015-00149-00	EJECUTIVO	ALEXA LICETH SOLANO	HAINER RAFAEL ORTIZ	LIQUIDACION DE COSTAS
3	2019-00117-00	EJECUTIVO	GONZALO HERNANDEZ AGUILAR	DONALDO JOSE CHAMORRO ROMERO, JOSEFA MELENDEZ Y MELFER DE JESUS ALVAREZ SIERRA	LIQUIDACION DE COSTAS

El escrito respectivo queda a disposición de las partes en TYBA en la actuación Traslado Secretaria, por término de tres (3) días, como lo establece el articulo 446 del C.G.P, los cuales comenzaran a correr desde el día siguiente a la publicación en lista.
En la fecha y siendo las 6:00 p.m, se desfija la presente lista.

(Sin necesidad de firma)¹
HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO
Secretario

¹ Art. 7 Ley 527 de 1999, arts. 2, inc. 2 Decreto Presidencial 806 de 2020, art. 28 del Acuerdo PCSJA20-11567).